



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-ARRENDAMIENTO DE PIPAS-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DEL EVENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y AL PLIEGO DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO **SSP-ARRENDAMIENTO DE PIPAS-2023**, QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL "ARRENDAMIENTO DE PIPAS PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA", CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 CORRESPONDIENTE AL **DECRETO 586/2022** PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2024, 2025, 2026 Y 2027 DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 34 DEL ACUERDO SAF 37/2021 Y LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO **V**, INCISO **B** DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO, SIENDO LAS **DOCE HORAS DEL DÍA TRES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS**, SE REUNIERON EN LA **SALA CAPACITACIÓN UBICADA EN LA PLANTA BAJA** DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO, LAS SIGUIENTES PERSONAS: LICENCIADO **LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA** DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, INSPECTOR JEFE **SANTIAGO MASSA RAMOS** DIRECTOR DE SINIESTROS Y RESCATES QUIEN FUNGE COMO ÁREA SOLICITANTE Y TÉCNICA, CIUDADANO **JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO, CONTADOR PUBLICO **ALICIA ANAIS PUERTO PADILLA** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, CIUDADANO **JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL, CIUDADANA **BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ** JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, EL LICENCIADO **JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN** COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y LA LICENCIADA **GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN** EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; TODOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y POSTOR PARTICIPANTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO **SSP-ARRENDAMIENTO DE PIPAS-2023**, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL "ARRENDAMIENTO DE PIPAS PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA", FUERON DEBIDAMENTE INFORMADAS DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO E INVITADAS AL MISMO, LAS DEPENDENCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

DEPENDENCIA	REPRESENTANTE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. (CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P.)	C.P. MARTÍN MAY EK

COMO ACTO INICIAL, EL LICENCIADO **LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA**, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO ESTANDO FACULTADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 249 FRACCIONES VI, VII Y XXXIII, ARTÍCULO 11 FRACCIÓN III Y XI DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN, ASÍ COMO EN EL ACUERDO SSP 02/2019 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO EL TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE; DIO LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES, DECLARANDO COMO FORMALMENTE INICIADO EL PRESENTE ACTO.

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ A NOMBRAR A LOS POSTORES QUE LIBREMENTE RESPONDIERON A LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO LOS SIGUIENTES:

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1.	ARRENDADORA Y FACTOR BANORTE, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R. G.F.B.
2.	TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO III, FRACCIÓN I "MODIFICACIONES DE LA CONVOCATORIA O LAS BASES", LA "CONVOCANTE" PODRÁ MODIFICAR LOS PLAZOS U OTROS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA O EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SIEMPRE QUE ELLO NO TENGA POR OBJETO LIMITAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES Y LAS MODIFICACIONES SE HAGAN DEL CONOCIMIENTO, POR ESCRITO O POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, DE TODOS AQUELLOS QUE SE HUBIESEN INSCRITO A LA LICITACIÓN, LAS MODIFICACIONES NO PODRÁN CONSISTIR EN LA SUSTITUCIÓN DE BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS CONVOCADOS ORIGINALMENTE, EN LA ADICIÓN DE



OTROS DE DISTINTOS RUBROS O EN LA VARIACIÓN SIGNIFICATIVA DE SUS CARACTERÍSTICAS, NI EN UN AUMENTO O DISMINUCIÓN DE LA CANTIDAD DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS REQUERIDOS MAYOR AL VEINTE POR CIENTO DE LA CONSIDERADA ORIGINALMENTE, POR CONSIGUIENTE SE ACLARA AL POSTOR QUE DEBERÁ CONSIDERAR LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES DE LA CONVOCATORIA Y PLIEGO DE BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO **SSP-ARRENDAMIENTO DE PIPAS-2023**, REFERIDAS A CONTINUACIÓN:

LA "CONVOCANTE" REALIZA A CONTINUACIÓN LAS SIGUIENTES PRECISIONES:

PRECISIÓN 1. LA "CONVOCANTE" NOTIFICA A LOS POSTORES EL **PRIMER PROYECTO DE REQUERIMIENTO NO. 01/SSP-ARRENDAMIENTO DE PIPAS-2023** POR LA CANTIDAD DE 10 VEHÍCULOS, DE CONFORMIDAD CON LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, POR LO QUE LOS POSTORES DEBERÁN PROPONER EN ARRENDAMIENTO LOS SIGUIENTES VEHÍCULOS MEDIANTE LA CÉDULA 18 HOJA DE COTIZACIÓN (PROPUESTA ECONÓMICA) EN EL SOBRE DE PROPUESTA ECONÓMICA:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE VEHÍCULOS	PERIODO EN QUE SE REQUERIRÁ EL ARRENDAMIENTO
1	CAMIÓN MEDIANO DE CARGA DE 17 TONELADAS, MOTOR A GASOLINA DE 4 CILINDROS, CILINDRADA (LT) DE 4.50 A 4.58 L, TORQUE MÁX. 627(850) @ 1100-1600.	5	48 (CUARENTA Y OCHO) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A ARRENDAR.
2	CAMIÓN DE CARGA PESADA DE 24 TONELADAS, MOTOR A GASOLINA DE 6 CILINDROS, CILINDRADA DE 6.80 A 6.87 LT, TORQUE MAX. LB PIE (NM) @ RPM 775 (1050) @1100-1750.	4	
3	CAMIÓN DE CARGA PESADA DE 24 TONELADAS, MOTOR A GASOLINA DE 6 CILINDROS, CILINDRADA DE 6.80 A 6.87 LT, TORQUE MAX. LB PIE (NM) @ RPM 775 (1050) @1100-1750.	1	

PRECISIÓN 2. SE LES INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN **X. CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPOSICIONES DE "EL POSTOR"**, DEBERÁ SER COMO MÍNIMO DE: **\$462,932.00.00 (SON: CUATROCEINTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**.

PRECISIÓN 3. LA "CONVOCANTE" ACLARA QUE EL POSTOR QUE RESULTE GANADOR, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ABIERTO DEBERÁ SER POR EL IMPORTE MÍNIMO DE: **\$462,932.00 (SON: CUATROCEINTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**. CORRESPONDIENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL DE PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL INICIAL (2023) SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PARA GARANTIZAR LA BUENA CALIDAD DE LOS BIENES QUE SE OTORGAN EN ARRENDAMIENTO, LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2023.

PARA LOS EJERCICIOS FISCALES SUBSECUENTES SE INCREMENTARÁ POR EL MÍNIMO DEL 10%(DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO DE PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; ES DECIR, PARA LOS EJERCICIOS 2024, 2025, 2026 DEBERÁ EMITIRSE POR UN MONTO MÍNIMO DE: \$925,863.00 Y PARA EL 2027 SERÁ DE: \$462,932.00, DICHAS GARANTÍAS DE INCREMENTO SERÁ ENDOSADA EL PRIMER DÍA DEL AÑO FISCAL A GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO.

TAL Y COMO SE SEÑALA EN EL NUMERAL V, INCISO **B** PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO NO. **SSP-ARRENDAMIENTO DE PIPAS-2023**, PARA SER CONTESTADA LA SOLICITUD DE ACLARACIONES, EL "POSTOR" INTERESADO DEBIÓ HABER PRESENTADO SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN, TENIENDO COMO LÍMITE VEINTICUATRO HORAS ANTES DEL PRESENTE ACTO, ACLARANDO QUE LA FECHA Y HORA LÍMITE FUE EL DÍA **DOS** DE **AGOSTO** DE **DOS MIL VEINTITRÉS** A LAS **DOCE HORAS**.

EL "POSTOR" **ARRENDADORA Y FACTOR BANORTE, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R. G.F.B** CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LA ENTREGA DE SUS PREGUNTAS.



EN CUMPLIMIENTO A LAS REFERIDAS BASES, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DE LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN RECIBIDA, CUYAS PREGUNTAS FUERON TRANSCRITAS ÍNTEGRAMENTE CON EL NOMBRE DEL "POSTOR" QUE LAS FORMULA, ASÍ COMO SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS, ANEXÁNDOSE AL EXPEDIENTE DE ESTA LICITACIÓN EL ESCRITO ENTREGADO DEBIDAMENTE RUBRICADO.

A CONTINUACIÓN, SE HACEN CONSTAR LAS PREGUNTAS RECIBIDAS:

➤ **ARRENDADORA Y FACTOR BANORTE, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R. G.F.B.**

1.- EN EL PUNTO 26. CEDULA 8, SE SOLICITA ENTREGAR GARANTÍA POR PARTE DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTOMOTRIZ CONTRA VICIOS OCULTOS O DEFECTOS DE FABRICACIÓN. REQUERIMOS CONOCER SI EL DOCUMENTO ES SUSTITUIBLE POR OTRO O EN SU CASO PODRÍA SER ELIMINADO. FAVOR DE ACLARAR EL TIPO DE DOCUMENTO REQUERIDO.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "POSTOR" QUE PUEDE PRESENTAR UNA CARTA SIMPLE POR PARTE DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTOMOTRIZ CONTRA VICIOS OCULTOS O DEFECTOS DE FABRICACIÓN.

2.- LO MENCIONADO EN EL PUNTO 27 REFERENTE AL ESCRITO EN DONDE EL POSTOR SE OBLIGA A RESPONDER POR LA CALIDAD DE LOS BIENES ARRENDADOS, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERE INCURRIDO. SOLICITAMOS SE MODIFIQUE DICHO COMENTARIO, DEBIDO A QUE LA CALIDAD DE LOS BIENES ARRENDADOS ES ÚNICAMENTE ATRIBUIBLE AL FABRICANTE, NO A MI REPRESENTADA.

RESPUESTA: SE LE ACLARA AL "POSTOR" QUE LO MENCIONADO EN EL PUNTO 27 REFERENTE AL ESCRITO DONDE EL POSTOR SE OBLIGA A RESPONDER POR LA CALIDAD DE LOS BIENES ARRENDADOS, PUEDE SER EMITIDO POR EL POSTOR, Y/O FABRICANTE, Y/O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO.

3.- EN EL MISMO APARTADO MENCIONA QUE EL PROVEEDOR REALIZARÁ EL REEMPLAZO DE PIEZAS EN LAS UNIDADES A ARRENDAR POR OTRA DE IGUALES O SUPERIORES CARACTERÍSTICAS, CUANDO SE PRESENTE DESCOMPOSTURA O FALLA MECÁNICA. ARRENDADORA Y FACTOR BANORTE NO PUEDE PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN DE MANTENERSE LA POSIBILIDAD DE LA REPOSICIÓN DE UNIDADES.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "POSTOR" QUE EL APARTADO EN EL CUAL SE REFIERE NO SE HACE ALGUNA MENCIÓN RESPECTO A SU PREGUNTA, PERO SE LE HACE SABER QUE DE ACUERDO AL APARTADO XII DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE LA PRESENTE LICITACIÓN "EL POSTOR" Y/O FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, DEBERÁ REALIZAR EL REEMPLAZO DE PIEZAS EN LAS UNIDADES A ARRENDAR POR OTRA DE IGUALES O SUPERIORES CARACTERÍSTICAS, CUANDO SE PRESENTE DESCOMPOSTURA O FALLA MECÁNICA RECURRENTE DURANTE LOS PRIMEROS 6 (SEIS) MESES A PARTIR DE LA ENTREGA INICIAL DEL VEHÍCULO Y QUE PERSISTA POR MÁS DE 2 (DOS) OCASIONES, TALES COMO CALENTAMIENTO DE MOTOR, FALLAS EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO Y CAJA DE VELOCIDADES O DEFECTOS EN EL SISTEMA DE LA SUSPENSIÓN, ENTRE OTROS, EN EL CASO DE SINIESTRO DICTAMINADO COMO PÉRDIDA TOTAL SE ACORDARÁ CON "EL POSTOR" EL REEMPLAZO DE UNA UNIDAD POR OTRA DE IGUALES O SUPERIORES CARACTERÍSTICAS.

4.- TERMINACIÓN ANTICIPADA. LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO QUE SE LE ADJUDIQUE AL PROVEEDOR CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL. SOLICITAMOS SEA CUANDO AMBAS PARTES LO ACUERDEN O ELIMINAR EL COMENTARIO.

RESPUESTA: SE LE ACLARA AL "POSTOR" QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA Y SE APEGUE A LAS BASES Y CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

5.- CLÁUSULA DECIMA QUINTA. SE OBLIGA A LA ARRENDADORA INCONDICIONALMENTE A REPONER A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA ARRENDATARIA EL O LOS BIENES DEFECTUOSOS POR EL 100% DEL VOLUMEN. FAVOR DE HACER LA ACLARACIÓN, YA QUE CONSIDERAMOS DEBERÍA SER SIEMPRE Y CUANDO SEA ATRIBUIBLE A MI REPRESENTADA.

RESPUESTA: SE LE ACLARA AL "POSTOR" QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA Y SE APEGUE A LAS BASES Y CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

DE LO ANTERIOR, UNA VEZ FINALIZADA LA LECTURA DE LAS PRECISIONES Y ACLARACIONES CORRESPONDIENTES; SE HACE CONSTAR QUE DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LA CONVOCATORIA Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. **SSP-ARRENDAMIENTO DE PIPAS-2023** QUE LAS PRECISIONES Y ACLARACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE ACTO, SERÁN CONSIDERADAS COMO PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.



EN NUEVO USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO **LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA** REITERA A LOS PRESENTES QUE EL POSTOR DEBERÁ APEGARSE ESTRICTAMENTE A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y DE LAS PROVENIENTES DE LAS PRECISIONES Y ACLARACIONES DEL PRESENTE ACTA, ASÍ COMO LEER CUIDADOSAMENTE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, EL ACUERDO SAF 37/2021 Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES Y EN VIGOR, ESTO A FIN DE EVITAR CAER EN ERRORES QUE PUDIERAN DESCALIFICAR SU PROPUESTA.

CABE ACLARAR QUE EL **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS** ESTÁ PROGRAMADO PARA EL DÍA **JUEVES 10 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS A LAS 12:00 HORAS**, EN ESTA MISMA **SALA DE CAPACITACIÓN UBICADA EN LA PLANTA BAJA** DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS **DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS** DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA CONSTANTE DE **CINCO FOJAS** PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, ENTREGÁNDOSE **COPIA DIGITAL** MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE LA MISMA AL POSTOR Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIAS INVITADAS QUE ASÍ LO SOLICITEN.

POR LA CONVOCANTE



LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



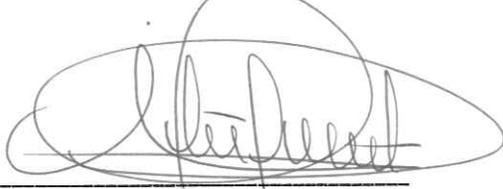
CMDT. SANTIAGO MASSA RAMOS
DIRECTOR DE SINIESTROS Y RESCATES
ÁREA SOLICITANTE Y TÉCNICA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



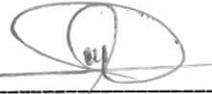
LIC. GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



C. JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO
JEFE DEL DEPTO. DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



C.P. ALICIA ANAIS PUERTO PADILLA
JEFE DEL DEPTO. DE COMPRAS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



C. BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPTO. ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



C. JOSÉ HUMBERTO DURAN CITUK
JEFE DEL DEPTO. CONTROL PRESUPUESTAL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



LIC. JESUS IVAN FLORES CUYTUN
COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO
DE COMPRAS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS

DEPENDENCIAS	REPRESENTANTE	FIRMA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO (CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P.)	C.P. MARTÍN MAY EK.	NO ASISTIÓ

POR EL POSTOR PARTICIPANTE

POSTOR	REPRESENTANTE	FIRMA
ARRENDADORA Y FACTOR BANORTE, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R. G.F.B.	MIGUEL HERNÁNDEZ LUNA	
TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.	ROSALINA LÓPEZ HERNÁNDEZ	NO ASISTIÓ

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-ARRENDAMIENTO DE PIPAS-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "ARRENDAMIENTO DE PIPAS PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA" CELEBRADA EL DÍA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS -----.